

Dr. Luis E. Sarrazin Dávila
Médico Pediatra

Guayaquil, Julio 13 del 2021

Señor Doctor
Hernán Salgado Pesantes
PRESIDENTE DE LA
CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR
Quito

Estimado Hernán:

Al leer el Dictamen del Tribunal de la Sala de Admisión de la Corte Constitucional mediante el cual resuelve admitir a trámite la acción de inconstitucionalidad de norma N°. 24-21-IN, me causó profunda sorpresa observar el que hayas presentado el voto salvado y en consecuencia INADMITIR a trámite la acción pública de inconstitucionalidad No.24-21-IN.

Pienso que tu posición podría ser por el hecho de que no tienes un conocimiento cabal de lo que significó en su momento, no solo para Guayaquil sino para el Ecuador y Latinoamérica, el "*INSTITUTO NACIONAL DE HIGIENE Y MEDICINA TROPICAL "LEOPOLDO IZQUIETA PÉREZ"*.

Con el propósito de que tengas una idea más clara de lo que fue esta valiosísima Institución, te estoy haciendo llegar la "brochure" que como miembro del Comité de Rehabilitación del Instituto he preparado, como parte de la documentación que se entregará al Señor Presidente de la República, para hacer efectiva dicha rehabilitación.

Como un hecho adicional, tu sabes que la rendición de cuentas es un mandato constitucional novel consagrado en el artículo 100, literal e) de la actual constitución, que también está contemplada en el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y además en el Libro 1.3, Título II del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana; sin embargo, la organización administrativa del Instituto era tan rígida, que antes de que existan estos mandatos y leyes, los Directores de dicha Institución rendían anualmente cuenta de su desempeño.

Dr. Luis E. Sarrazin Dávila
Médico Pediatra

Y como para muestra basta un botón, te estoy adjuntando extraída al azar, una copia del Informe de Actividades del INSTITUTO por el período Octubre 1996 - Septiembre 1997, cuando ejerció la Dirección del mismo, la Dra. Aracely Álava Alprecht, para que tengas una idea de todo cuanto se hacía y producía allí. Tenemos archivados los Informes de todos los años desde 1943.

Sea esta una oportunidad para saludarte y desearte el mejor de los éxitos en tu gestión y pedirte como amigo y hombre identificado plenamente con la salud de los ecuatorianos, que en atención a tu versación, sentido común y hombría de bien, nos ayudes en esta cruzada, que lo único que busca es fortalecer la infraestructura de salud del país mediante la reincorporación del "INSTITUTO NACIONAL DE HIGIENE Y MEDICINA TROPICAL "LEOPOLDO IZQUIETA PÉREZ", en calidad de baluarte y rector de las acciones de investigación, docencia y clínico-epidemiológicas tan necesarias en atención a la problemáticas de salud extremadamente crítica y variada de las 4 regiones del Ecuador.

Recibe un afectuoso saludo.



DR. LUIS E. SARRAZIN DÁVILA

SECRETARÍA GENERAL
DOCUMENTOLOGÍA

Recibido el día de hoy... 15 JUL 2021
a las... 16:15

Por... RM
Anexas... 035

FIRMA RESPONSABLE

THE
MUSEUM
OF
THE
CITY OF
NEW YORK
AND
THE
HUNTER
ROBERTS
INSTITUTE

THE
MUSEUM
OF
THE
CITY OF
NEW YORK
AND
THE
HUNTER
ROBERTS
INSTITUTE

THE
MUSEUM
OF
THE
CITY OF
NEW YORK
AND
THE
HUNTER
ROBERTS
INSTITUTE

THE
MUSEUM
OF
THE
CITY OF
NEW YORK
AND
THE
HUNTER
ROBERTS
INSTITUTE

THE
MUSEUM
OF
THE
CITY OF
NEW YORK
AND
THE
HUNTER
ROBERTS
INSTITUTE